

Veracruz es el estado con más centroamericanos encarcelados en sus penales

Por: Fabiola González. 19/06/2024

Veracruz se destaca como una de las principales entidades con mayor número de personas extranjeras recluidas en centros penitenciarios federales y estatales, según el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) y el Programa de Asuntos Migratorios (Prami) de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

En México, hay 3 mil 630 personas centroamericanas privadas de la libertad, de las cuales un número significativo se encuentra en Veracruz.

El informe “La criminalización de personas migrantes en México: el caso de Juanita Alonzo y su búsqueda por la libertad” revela que entre 2014 y 2022, según datos de la Coordinación General de Prevención y Readaptación Social, se registraron 1,074 personas centroamericanas privadas de la libertad en centros penitenciarios federales. De ellas, 1,029 (95.8 por ciento) son hombres y 45 (4.2 por ciento) son mujeres.

En el mismo periodo, los centros penitenciarios estatales albergaron a 2,556 personas extranjeras provenientes de Centroamérica, con una mayoría de hombres (93.4 por ciento) y un 6.6 por ciento de mujeres. Esto suma un total de 3,630 personas centroamericanas privadas de la libertad en México.

¿Cuáles son los estados del país donde hay más migrantes encarcelados?
La mayoría de las personas extranjeras privadas de la libertad (55.9 por ciento) se concentra en el sur del país:

Veracruz (29.1 por ciento)

Chiapas (14.8 por ciento)

Oaxaca (12 por ciento).

Otros estados con altas concentraciones son Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Baja California y Tamaulipas.

En términos de reclusión en centros penitenciarios federales, la concentración también se da principalmente en el sur:

Veracruz (29.1 por ciento)

Chiapas (14.8 por ciento)

Oaxaca (12 por ciento)

Con los datos anteriores, siguen Durango, Estado de México, Guanajuato, Coahuila, Morelos, Nayarit, Sonora y Michoacán.

A nivel estatal, los estados con mayor número de personas extranjeras privadas de la libertad son:

Baja California (31.1 por ciento)

Veracruz (21.1 por ciento)

Estado de México (11.7 por ciento)

A esos estados, le siguen Quintana Roo, Chiapas, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, San Luis Potosí, Ciudad de México y Jalisco.



La mayoría de las personas extranjeras privadas de la libertad (55.9 por ciento) se concentra en el sur del país / Foto ilustrativa: Victoria Razo / Cuartoscuro.com

¿Cuáles son las principales rutas migratorias en Veracruz?

El Centro Prodh subraya que estas reclusiones coinciden con estados clave de las rutas migratorias. En Veracruz, una de las principales rutas de migración atraviesa la región de Coatzacoalcos, Acayucan y Tierra Blanca.

La Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Enpol) 2021 señala que la mayoría de las detenciones de personas extranjeras se realizaron en Chiapas seguido por Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Baja California y Tamaulipas.

¿Cuáles son las principales razones del encarcelamiento de centroamericanos en México?

El informe detalla que el mayor porcentaje de personas centroamericanas privadas de la libertad está asociado con:

Delitos de robo (25.9 por ciento)

Secuestro (13.1 por ciento)

Homicidio (12.3 por ciento)

Delitos contra la salud (12.1 por ciento).

La edad promedio de estas personas es de 39 años, y en los centros estatales, la población tiende a ser más joven que en los centros federales.

En centros penitenciarios federales, la mayoría de las personas centroamericanas están procesadas (48.8 por ciento) o sentenciadas (47.3 por ciento). A nivel estatal, la mayoría también está procesada (36.5 por ciento) o sentenciada (29.7 por ciento).



El Centro Prodh subraya que estas reclusiones coinciden con estados clave de las rutas migratorias | Foto ilustrativa: Jesús Escamiroza / Diariode Xalapa

El informe del Centro Prodh y Prami, apoyado por Data Cívica, destaca cómo la privación arbitraria de la libertad de personas migrantes sigue siendo una práctica constante en México. La impunidad, las barreras en el acceso a la justicia y las violaciones a derechos humanos contribuyen a la repetición de estos casos.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Grieta

Fecha de creación
2024/06/19